

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL
CENTRO DE ESTUDIOS BÁSICOS JORGE GONZÁLEZ ORDÓÑEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, el día de hoy 10 de abril de 2013, siendo las 09h00, se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en la calle Miguel Riofrío 15-35 e/ Sucre y 18 de Noviembre, los socios del CENTRO DE ESTUDIOS BÁSICOS JORGE GONZÁLEZ ORDÓÑEZ CIA. LTDA.; señores: Jesús Ernestina Pinzón Berrú, Yolanda González Pinzón y Patricio Lenin González Pinzón, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en tal virtud, la Junta se entiende convocada válidamente para tratar el asunto puntualizado en la convocatoria de 4 de abril de 2013 de acuerdo con el Art. 235 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Jesús Ernestina Pinzón Berrú, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria, la Gerente con funciones de secretaria ha formado con sujeción a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la lista de asistentes, la misma que se incorpora el expediente de ésta acta.

Los socios asistentes aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta General y declaran que se consideran lo suficientemente informados para discutir sobre el único punto del orden del día, que se determina más adelante. La secretaria declara constituida la Junta General.

La señora Secretaria da a conocer el único punto del orden del día:

1. Aprobar Informe del Gerente Período 2012.-

Se otorga la palabra al señor Patricio Lenin González Pinzón quien en su calidad de socio analiza la situación de la compañía, propone se realice la aprobación del informe de actividades 2012 y por consiguiente se presente el mismo a la entidad reguladora.

Con este antecedente, la Junta General resolvió con la aprobación unánime de todos los socios presentes: Autorizar la aprobación del informe de actividades 2012, para el mejor cumplimiento de sus finalidades, se requerirá el aval del ciento por ciento de los socios.

Para éstos efectos autorizan a la Gerente General Dra. Yolanda González Pinzón para que realice y cumpla todos los trámites requeridos para la presentación del informe de actividades 2012.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, La Gerente concede 30 minutos de receso para la redacción de la acta de la Junta General Extraordinaria, se reinstala a las 09h30, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10h00 se da por concluida la Junta General.

Los asistentes declaran haber estado plenamente informados sobre el asunto tratado y firman la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 235 de la ley de compañías.



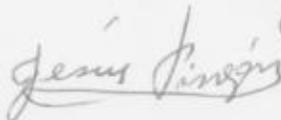
Patricio Lenin González Pinzón

ACCIONISTA



Yolanda González Pinzón

GERENTE SECRETARIA



Jesús Ernestina Pinzón Berrú

PRESIDENTE

C. E. B.
JORGE GONZALEZ ORDÓÑEZ CIA. LTDA.
RUC. 1191719545001
Miguel Riofrío 15-35 y 18 de Noviembre
Telef. 2589089 LOJA - ECUADOR